



Manual de Familia

Primaria K-2

Sol & Son Dual Language Academy admite a estudiantes de cualquier raza, color, origen nacional y étnico a todos los derechos, privilegios, programas y actividades que generalmente se otorgan o se ponen a disposición de los estudiantes de la escuela. No discrimina por motivos de raza, color, origen nacional o étnico en la administración de sus políticas educativas, políticas de admisión, programas de becas y préstamos, ni en programas atléticos u otros programas administrados por la escuela

Table of Contents

Table of Contents	2
Bienvenidos a la familia Sol & Son	3
Creencias principales:	3
Declaración de la misión	3
Los tres “C”	3
Calendario 2026-2027	4
Normas diarias	7
Llegada y salida	7
Personas autorizadas para recoger	7
Ausencias o tardanzas excesivas	7
Relaciones entre padres y maestros	8
Padres como voluntarios	8
Finanzas	8
Detalles de Pago	8
Calendario de pagos	9
Conducta y disciplina	10
Código de conducta	10
Robo/Daños a la propiedad	10
Política de antiacoso y antibullying	11
Suspensión y expulsión	11
Planes de manejo de comportamiento	11
Intervenciones escolares	12
Responsabilidades de padres	12
Uniformes	13
Traje de uniformes de niño	13
Traje de uniformes de niña	13
Reglas adicionales	14
Colores	14
Reglas de días de ropa libre	14
Salud y seguridad	15
Comida y alergias	15
Enfermedades	15
Medicina	16
Reporte obligatorio	16
Documentos requeridos	16
Educación especial	17
Evaluaciones de terapia del habla y terapia ocupacional	17
Educación especial	17
Declaración de fe	18
Acuerdo de la resolución de conflictos entre Cristianos	20
Compromiso con el programa de inmersión en dos idiomas	21
Reconocimiento del manual 2026-27	22

Bienvenidos a la familia Sol & Son

Estamos creando un ambiente multicultural que busca cerrar las brechas culturales en el condado de Macon a través del lenguaje compartido y el amor por nuestros hijos. Esperamos que todos los padres y niños consideren esta escuela como su “hogar lejos del hogar”. Como escuela cristiana, valoramos los altos estándares de comunidad y participación, y colocamos a los padres en el primer lugar como educadores, líderes y formadores espirituales de sus hijos. Estamos caminando junto a las familias, no ocupando su lugar. Por favor, tenga en cuenta estos estándares al revisar nuestras políticas. Nuestras creencias fundamentales estarán presentes en todo momento.

Creencias principales:

- La Palabra de Dios es la base para la sabiduría y el aprendizaje.
- La unidad familiar es la autoridad suprema en la educación, discipulado y desarrollo del carácter del niño.
- Los maestros son facilitadores y guías de las capacidades innatas de aprendizaje de un niño.
- Cada individuo es responsable de sus propias acciones. La responsabilidad y la aceptación de las consecuencias son de suma importancia.
- Creemos en la libertad de explorar, aprender de diferentes maneras y resolver problemas.

Lea este manual detenidamente y asegúrese de comprender todas nuestras políticas, creencias y prácticas antes de firmar.

Declaración de la misión

Colaborar con los padres para formar líderes mundiales para el Reino mediante una educación centrada en Cristo, de inmersión en dos idiomas, intercultural y basada en la experiencia, en su hogar fuera de casa. Nuestra visión es ver una generación de evangelistas bilingües, biculturales y biliterados que puedan cerrar la brecha cultural en la meseta y más allá, para el avance del Evangelio y la gloria de Dios.

Los tres “C”

Carácter: Enfoque en los fundamentos bíblicos de la moral y la formación del carácter.

Cultura: Apreciación e inmersión en una variedad de culturas hispanas, así como en las tradiciones apalaches, estadounidenses y del sureste.

Comunidad: Enfoque en una comunidad con visión misionera, tanto a nivel local como global.

Calendario 2026–2027

Evento	Fecha(s)
Pago de la primera mensualidad de matrícula	31 de julio
Primer día de clases y capilla de bienvenida	24 de agosto
Días de fotografías escolares	2–3 de septiembre
No hay clases virtuales (K–2)	4 de septiembre
Día del Trabajo – No hay clases	7 de septiembre
Capilla – Dirigen 1.º/2.º grado	8 de septiembre
Capilla – Dirige Kindergarten	23 de septiembre
Recaudación de fondos del Mes de la Herencia Hispana	25 de septiembre
Vacaciones de otoño	5–9 de octubre
Día de la Raza – Celebración de la Herencia Hispana (Asamblea y Capilla)	12 de octubre
Día de los Abuelos (Capilla, desayuno y salida temprana para primaria)	28 de octubre
Capilla – Dirige PK3	9 de noviembre
Día de los Veteranos – No hay clases	11 de noviembre
Almuerzo familiar de Acción de Gracias y capilla (salida temprana para primaria)	19 de noviembre
No hay clases / Virtual (K–2)	20 de noviembre
Vacaciones de Acción de Gracias	23–27 de noviembre
Capilla – Dirige PK2	2 de diciembre
Reunión de progreso del primer trimestre	11 de diciembre
Semana del Espíritu Navideño	14–17 de diciembre
Capilla y fiesta de Navidad (salida temprana para primaria)	17 de diciembre
No hay clases / Virtual (K–2)	18 de diciembre

Vacaciones de Navidad	21 de diciembre – 1 de enero
Día laboral para maestros	4 de enero
Regreso a clases después de Navidad	5 de enero
Celebración del Día de los Reyes Magos y capilla – Dirige PK4	6 de enero
Día de Martin Luther King Jr. – No hay clases	18 de enero
Capilla – Dirigen 1.º/2.º grado	19 de enero
Casa Abierta – Inscripciones abiertas para 2027–28	25 de enero
Día 100 de clases – Día de disfraces y actividades	4 de febrero
Fiestas de San Valentín en el salón	11 de febrero
Noche de Padres (Recaudación de fondos)	12 de febrero
No hay clases / Virtual (K–2)	13 de febrero
Vacaciones de invierno	15–19 de febrero
Capilla – Dirige PK3	23 de febrero
Capilla y fiestas del Día de San Patricio – Dirige PK2	17 de marzo
Lunes Santo – Devocional escolar	22 de marzo
Martes Santo – Devocional escolar	23 de marzo
Miércoles de Ceniza – Capilla – Dirigen 1.º/2.º grado	24 de marzo
Jueves Santo – Capilla – Todos participan	25 de marzo
No hay clases / Virtual (K–2)	26 de marzo
Vacaciones de Pascua	29 de marzo – 2 de abril
Día de los Abuelos (Capilla, desayuno y salida temprana para primaria)	8 de abril
Reunión de progreso del segundo trimestre	9 de abril
Capilla – Dirige Kindergarten	21 de abril

Torneo de Golf Copa Primavera (Recaudación de fondos) – Salida 10 a.m.	23 de abril
Noche de cine “Drive-In” del Día del Niño @ FFA	30 de abril
Capilla y desayuno del Día de las Madres – Asisten todos los estudiantes	6 de mayo
No hay clases / Virtual (K-2)	21 de mayo
Vacaciones de verano 1	24 de mayo – 4 de junio
Semana de EEB/VBS (Escuela abierta a la comunidad)	14-17 de junio
Capilla y desayuno del Día del Padre – Asisten todos los estudiantes	23 de junio
Reunión de progreso de fin de año	25 de junio
No hay clases / Virtual (K-2)	2 de julio
Día de la Independencia observado – No hay clases	5 de julio
Ceremonia de graduación	14 de julio
Último día de clases – Salida temprana	15 de julio

Normas diarias

Llegada y salida

Sol & Son DLA abre a las 8:15 a.m. No se permite dejar a los estudiantes antes de la apertura. Sol & Son DLA Primaria cierra a las 2:30 p.m. Los estudiantes deben ser recogidos a esa hora todos los días. Las familias deben comunicarse con su maestro principal lo antes posible si saben que llegarán tarde.

Personas autorizadas para recoger

Los estudiantes solo serán entregados a familiares o personas indicadas como Contactos de Emergencia y/o Personas Autorizadas para Recoger. A las personas que recojan se les puede solicitar una identificación con foto como verificación. Para proteger a los niños, Sol & Son DLA necesitará copias de cualquier acuerdo legal de custodia. Sin un acuerdo de custodia, el personal de Sol & Son DLA no podrá impedir la entrega de los niños a sus padres. Los padres deben entregar el Formulario de Personas Autorizadas para Recoger a la administración a más tardar el 1 de agosto.

Ausencias o tardanzas excesivas

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela todos los días escolares programados, tanto de manera presencial como virtual. Las ausencias deben ser comunicadas por el padre/madre o tutor(a) antes de las **8:30 a. m.** de cada día en que el estudiante estará ausente. Los estudiantes deben llegar a la escuela antes de las **8:30 a. m.** todos los días. La asistencia regular es fundamental para el bienestar emocional y académico del niño. La consistencia en la rutina es un valor que tomamos muy en serio en Sol & Son DLA, ya que ayuda a que los niños se sientan seguros y regulados, y crea un ambiente donde lo académico es una prioridad. Hemos programado varios días de vacaciones a lo largo del año; por favor téngalos en cuenta al planificar ausencias prolongadas.

- **10 ausencias consecutivas** sin comunicación o justificación resultarán en la **retirada automática** de nuestro programa, lo que conllevará la **terminación automática** de los fondos de la Beca de Oportunidad de Carolina del Norte. Estamos obligados a reportar esto al estado.
- Se espera que los estudiantes mantengan una **asistencia mínima del 90%** para conservar su lugar en Sol & Son DLA.
- **Más de 3 tardanzas en un mismo mes** pueden resultar en una reunión con la familia y la implementación de un plan para mejorar la consistencia.

Ausencias justificadas:

- Enfermedad (se recomienda nota médica, pero no es obligatoria a menos que exista un problema de asistencia constante)
- Citas médicas o dentales
- Observancias religiosas
- Emergencias comunicadas con anticipación

Relaciones entre padres y maestros

Fomentamos la comunidad y las relaciones entre nuestro personal, estudiantes y familias. Sin embargo, es importante mantener límites saludables para promover el equilibrio entre la vida laboral y personal y respetar a todos los involucrados. Por favor, siga estas expectativas al comunicarse con nuestro personal:

- Si se trata de asuntos escolares, utilice el correo electrónico oficial o el software de gestión escolar, el cual es monitoreado y registrado. No se deben tratar temas escolares por mensajes de texto privados. Las llamadas telefónicas serán monitoreadas y registradas.
- Los maestros tienen 36 horas para responder correos o mensajes sobre su hijo. No se espera que respondan durante fines de semana, vacaciones o días festivos.
- El respeto debe prevalecer en todo momento, tanto por parte de los maestros como de los padres. Gritos, insultos, lenguaje ofensivo u otro comportamiento irrespetuoso pueden resultar en la expulsión de la escuela.
- Cualquier reunión importante debe ser programada con antelación y coordinada con el maestro.

Padres como voluntarios

Animamos la participación de los padres como voluntarios y/o sustitutos en el campus. Tenga en cuenta que esperamos que todos los padres obtengan una **verificación de antecedentes** antes de servir cuando haya estudiantes presentes, y que firmen nuestro **acuerdo de voluntariado**. Una vez que un padre sea registrado como voluntario, se espera que sirva según un calendario con la frecuencia que elija.

Tenga en cuenta que **TODOS los padres** deben participar en los eventos de recaudación de fondos en alguna capacidad, según se detalla a continuación en la sección de **“Finanzas”**.

Finanzas

Todas las matrículas y tarifas acordadas se basan en un compromiso de un año con Sol & Son DLA. Tomamos en cuenta todos los días libres por feriados y recesos; por lo tanto, mantenemos una cuota mensual constante, independientemente de las vacaciones o de la asistencia del estudiante, durante un período de 11 meses. El pago se realiza con un mes de anticipación.

Detalles de Pago

- Las familias recibirán automáticamente una factura para agosto el 1 de julio y recibirán su última factura el 1 de mayo.
- Para las familias que se inscriban después de julio, el pago y el depósito vencen al momento de la inscripción.
- La matrícula vence a más tardar el último día hábil del mes, comenzando en julio y finalizando en mayo.
- Los pagos deben realizarse mediante transferencias ACH configuradas en débito automático para el primer día del mes. No se acepta efectivo ni cheques. Hay una tarifa de procesamiento de \$1 por cada transacción.

- Los pagos de matrícula no son reembolsables.
- Nuestro depósito de compromiso se devolverá al finalizar el año escolar. Esto nos ayuda a compensar el riesgo de personal, planificación y suministros innecesarios. Este depósito no se aplica al último mes de matrícula. Si se retira en cualquier momento entre la inscripción y el último día de clases, se pierde el depósito.

Para los Beneficiarios de la Beca de Oportunidad de Carolina del Norte: A partir del **31 de julio de 2026**, se le facturarán **\$770.00 menos el monto mensual otorgado** por la Beca de Oportunidad de Carolina del Norte.

Calendario de pagos

Costo completo para primaria (Kindergarten-2)	
Depósito de compromiso	\$1,000.00
El 31 de julio	\$770.00 menos la cantidad de la beca de oportunidad
Mensual hasta el 31 de mayo	\$770.00 menos la cantidad de la beca de oportunidad
El 30 de junio	\$0.00
Matrícula anual	\$8,470

Approximate Tuition with NC Opportunity Scholarship Deduction		
	Annual	Monthly
Tier 1	\$528.00	\$48.00
Tier 2	\$1,322.00	\$120.18
Tier 3	\$3,704.00	\$336.73
Tier 4	\$4,896.00	\$445.09

Costos y cargos adicionales	
Cargo de transferencia de banco	\$1/payment, \$12 yearly
Excursiones familiares (mensual)	\$10-\$20
Cuota de materiales	\$100.00
Uniforme	~\$200
Total:	MAX \$532

Un Depósito de Compromiso es un compromiso de permanecer en Sol & Son DLA durante todo el año escolar 2026–27. Si se retira de la escuela antes de finalizar el año escolar, este depósito no es reembolsable. Al finalizar el año, usted puede optar por recibir el reembolso del depósito O aplicarlo al Depósito de Compromiso del siguiente año escolar.

Cargos por recogida tardía

\$15 por hasta 15 minutos de retraso y \$1 por cada minuto adicional.

Política de pago tardío

\$25 de cargo por pago tardío si se paga después del día 1 del mes y \$5 adicionales por cada día extra de retraso. Si no puede realizar el pago o tiene una emergencia, por favor notifique a la administración antes de la fecha de vencimiento o lo antes posible. Los pagos tardíos ponen en riesgo el lugar del estudiante en la escuela.

Compromiso con la Recaudación de Fondos

Nuestra matrícula no cubre el 100% de nuestro presupuesto operativo. Requerimos actividades de recaudación de fondos para poder satisfacer las necesidades de nuestra escuela, nuestro personal y nuestros estudiantes. Somos una comunidad y, por lo tanto, compartimos esta responsabilidad. Al firmar, usted acepta que participará en **todos los eventos de recaudación de fondos** en una de las siguientes capacidades: **donando su tiempo** (en el evento mismo o mediante metas específicas como vender o promocionar boletos, etc.) **o realizando una donación económica.**

Entiendo y acepto cada aspecto de este acuerdo financiero.

----- (Iniciales)

Conducta y disciplina

Código de conducta

- Los estudiantes deben respetar a los maestros, compañeros, voluntarios y todos los recursos/equipos del aula.
- No se permiten dispositivos electrónicos traídos de casa (teléfonos, relojes inteligentes, tabletas, etc.).
- Los estudiantes deben representar a Sol & Son DLA tanto en la escuela como en la comunidad.
- Las políticas de uniforme deben cumplirse en todo momento.
- Se espera que los estudiantes traten a todas las personas con respeto y dignidad.
- Se espera que los estudiantes hagan todo su trabajo con honestidad e integridad.
- La violencia física y verbal está prohibida y puede resultar en expulsión desde la primera ofensa.
- Los estudiantes deben comportarse de acuerdo con la declaración de fe de la escuela.

Robo/Daños a la propiedad

- Los padres son responsables de cualquier daño o robo causado por su hijo a propiedad escolar o de otros estudiantes.
- Sol & Son DLA no se hace responsable por robos o daños a propiedad personal.

Política de antiacoso y antibullying

El acoso está estrictamente prohibido en Sol & Son DLA. Cualquier incidente de acoso del cual se entere la administración o el personal será investigado de inmediato y tratado conforme a la ley local. Se podrán hacer referencias a la policía local según sea necesario.

Los términos “acoso” y “ciberacoso” incluyen actos verbales, escritos, físicos o electrónicos que causen daño o amenacen con causar daño a otra persona, violen sus derechos o interfieran con su educación. Incluso si estos actos no ocurren en la propiedad de Sol & Son DLA o utilizando equipos de la escuela, están cubiertos por esta política si interrumpen el proceso educativo.

Cualquier estudiante que crea ser víctima de acoso debe reportar inmediatamente toda la información a un adulto responsable. Está estrictamente prohibida cualquier represalia contra una persona que reporte acoso, proporcione información durante una investigación o tenga información confiable sobre acoso.

Mantenemos una política de cero tolerancia contra el acoso y nos reservamos el derecho de expulsar permanentemente a un estudiante después de la primera ofensa, con expulsión obligatoria tras la tercera, independientemente de intervenciones. En casos leves, la administración podrá optar por crear un plan de intervención con los padres, pero no está obligada a hacerlo.

Suspensión y expulsión

Sol & Son DLA se reserva el derecho de suspender o expulsar a cualquier estudiante de su programa, a su entera discreción. Las conductas que pueden conducir a suspensión o expulsión incluyen, pero no se limitan a:

- Faltar al respeto, amenazar, intimidar o abusar verbalmente de otro niño, adulto o personal de Sol & Son DLA;
- Dañar intencionalmente la propiedad;
- Agredir o causar daño físico a otro niño, adulto o miembro del personal;
- Compartir o mostrar contenido explícito de videojuegos, programas de televisión, películas, sitios web u otros medios;
- Traer un arma u otra herramienta con intención de causar daño;
- Estar bajo la influencia o en posesión de sustancias ilegales o que alteren la mente.

Cualquier incidente será investigado inmediatamente por Sol & Son DLA. Las consecuencias derivadas serán determinadas a entera discreción de la escuela. En caso de ser expulsado, la familia pierde todos los pagos realizados.

Planes de manejo de comportamiento

Nuestro objetivo es siempre brindar disciplina y orientación de una manera cristocéntrica. Esto significa que mantenemos a los estudiantes con altos estándares de responsabilidad, al mismo tiempo que dejamos espacio para la gracia cuando las circunstancias lo ameritan. La disciplina nunca es un

enfoque único para todos, sino que depende en gran medida de las situaciones y de las personas involucradas. A continuación se presentan nuestras pautas generales.

Intervenciones escolares

Respuestas inmediatas a incidentes menores:

- Mantener la calma, pero actuar con firmeza, y presentar la disciplina en el idioma nativo del niño. Reafirmar al niño los límites del aula.
- Retirar al niño de la situación y guiarlo a un área de calma o fuera del salón de clases con el Director o Asistente.
- Exigir que el niño repita los límites al maestro con contacto visual y respeto, y que demuestre comprensión de la falta antes de permitirle regresar al aula.

Si un niño se vuelve violento consigo mismo, con otro estudiante o con un miembro del personal, el estudiante será enviado a casa de inmediato.

Si un niño huye repetidamente, intenta esconderse o escapar del personal, será enviado a casa por su seguridad. Si este comportamiento se convierte en un patrón, podría ser retirado de la escuela.

Responsabilidades de padres

- Reforzar el uso de un lenguaje apropiado en casa. (No permitimos insultos ni palabras como “estúpido”, burlas, hablar de matar/disparar, hablar sobre partes privadas, etc.)
- Practicar el uso de manos suaves, palabras amables y estrategias de calma.
- Mantener rutinas consistentes (sueño, alimentación, etc.).
- Informar a la escuela sobre cambios importantes en el hogar que puedan influir en el comportamiento.
- Responder con prontitud cuando la escuela llame para recoger al estudiante por comportamientos inseguros.
- Si el estudiante es enviado a casa, cumplir con la consecuencia y abstenerse de “reforzar el comportamiento”, como permitir tiempo frente a pantallas o dar premios, ya que esto podría incentivar que el niño continúe con conductas negativas con la esperanza de ser enviado a casa.
- Dar seguimiento a evaluaciones externas o apoyos recomendados cuando sea necesario.
- En la medida de lo posible, proporcionar un ambiente de bajo conflicto que no socave la autoridad de la escuela ni la de ninguno de los padres. *Ejemplo:* hablar siempre de manera positiva sobre los padres y maestros del estudiante, independientemente de cómo se sienta, para mantener el respeto y reducir la tensión cuando el estudiante esté presente.
- Mantener en casa un horario visual que muestre dónde estará el estudiante cada día, para reforzar la rutina y brindar la mayor estabilidad posible.

Uniformes

Traje de uniformes de niño

Equipo impermeable: chaqueta, peto, botas, "overol"	1	Debe cubrir la ropa y ser completamente impermeable. Estos pueden ser de cualquier color o diseño.
Camiseta	2 min	Comprado en la tienda de la escuela de "Land's End" de la categoría correcta de edad/grado.
Pantalones: Parte inferior: (Pantalones deportivos, pantalones cortos, jeans, pantalones)	2 min	Debe ser de un color sólido aprobado (ver abajo), no debe quedar a más de 3 pulgadas por encima de la rodilla, no debe tener agujeros, rasgaduras o desgarros, no debe tener logos visibles en ninguna parte.
Zapatos	1 min	No debe tener logos grandes de color diferente del zapato. Debe ser de un color sólido aprobado, debe ser un zapato tipo zapatilla/deportivo adecuado para la actividad física.
Chaqueta / Sueter (Para dentro de la clase o escuela)	1 min	Comprado de "Lands End" con Logo o una chaqueta de color sólido sin logo con un patche añadido.

Traje de uniformes de niña

Equipo impermeable: chaqueta, peto, botas, "overol"	1	Debe cubrir la ropa y ser completamente impermeable. Estos pueden ser de cualquier color o diseño.
Camiseta	n	Comprado en la tienda de la escuela de "Land's End" de la categoría correcta de edad/grado.
Pantalones/falda (Pantalones deportivos, pantalones cortos, jeans, falda, pantalones)	2	Debe ser de un color sólido aprobado (ver abajo), no debe quedar a más de 3 pulgadas por encima de la rodilla, no debe tener agujeros, rasgaduras o desgarros, no debe tener logos visibles en ninguna parte.
Zapatos	1	No debe tener logos grandes de color diferente del zapato. Debe ser de un color sólido aprobado, debe ser un zapato tipo zapatilla/deportivo adecuado para la actividad física.
Chaqueta / Sueter (Para dentro de la clase o escuela)	1	Comprado de "Lands End" con Logo o una chaqueta de color sólido sin logo con un patche añadido.

Reglas adicionales

- En general, no permitimos logos o marcas de marcas visibles en ningún lugar (incluyendo en los calcetines).
- No se permiten gorras, sudaderas con capucha ni máscaras dentro del edificio.
- El uniforme debe estar limpio y bien mantenido.
- El cabello debe estar arreglado.
- Los leggings o pantalones cortos ajustados deben usarse solo debajo de las faldas, no solos. Deben ser de un color sólido en negro o uno de nuestros colores aprobados.
- Las capas de abrigo (abrigos, guantes, gorras, bufandas) pueden ser de cualquier color y solo deben usarse afuera. No pueden usarse dentro del edificio.
- Todos los estudiantes deben vestirse de acuerdo con su género biológico asignado al nacer.

Colores

Azul Marino

Negro

Caqui

Gris Claro

Rosa Brillante

Verde Esmeralda

Amarillo Brillante

Naranja Brillante

Reglas de días de ropa libre

- Se prohíben los pijamas (a menos que la escuela ofrezca un día especial de pijamas, en ese caso se deben seguir todos los requisitos de modestia).
- Requisitos de modestia (>3 pulgadas por encima de la rodilla, tirantes de 3 pulgadas de ancho).
- Los zapatos deben estar completamente sujetos alrededor del tobillo y no tener tacón.
- Los zapatos deben tener una suela blanda.
- La ropa no debe promover ningún programa de televisión, partido político/candidato, banda, marca de alcohol o tabaco, o marihuana.
- La ropa debe celebrar la alegría y la vida. Está absolutamente prohibido usar imágenes de calaveras.
- La ropa no debe tener chistes vulgares u ofensivos.
- Toda la ropa debe reflejar las creencias fundamentales de Sol & Son DLA.

Pregúntale a la directora sobre uniformes de secundamano que podrían ser disponibles para comprar.

He leído la política de uniformes y entiendo todo.

_____(iniciales)

Salud y seguridad

Comida y alergias

Todos los padres deberán entregar un formulario de salud a la administración que incluya los alimentos a los cuales su estudiante es alérgico, es sensible, o no se le permite consumir debido a reglas familiares (Azúcar, dieta vegana, etc.). Sol & Son DLA respetará los deseos de los padres y asegurará que ningún niño consuma un alérgeno. En caso de una alergia anafiláctica grave, Sol & Son DLA prohibirá dicho alimento en las instalaciones. Esta alergia debe ser verificada y diagnosticada por un profesional médico.

Todos los estudiantes son responsables de traer sus propios refrigerios y opciones de almuerzo. Sol & Son DLA no es responsable de alimentar a un niño que no traiga comida. En caso de que un niño no traiga comida a la escuela, se llamará a un padre o persona autorizada para que proporcione comida al estudiante. Los alimentos y refrigerios deben estar libres de colorantes químicos (Azul 1, Azul 2, Verde 3, Rojo 40, Rojo 3, Amarillo 5, Amarillo 6) debido a su efecto en el comportamiento infantil y la hiperactividad. Solicitamos elecciones de alimentos balanceados que no sean altos en azúcar para maximizar la capacidad del niño de rendir a lo largo del día sin agotarse.

Los estudiantes no tienen acceso a un microondas. Todos los alimentos deben guardarse en una caja de almuerzo aislada con una bolsa de hielo para regular la temperatura.

Los estudiantes deben traer su propia botella de agua a la escuela todos los días. La botella de agua debe tener un máximo de 20 oz, ser completamente a prueba de fugas y derrames, y caber fácilmente en su mochila. Los estudiantes podrán rellenar sus botellas de agua durante el día.

Enfermedades

Sol & Son DLA se compromete al bienestar físico de todos los estudiantes y personal en nuestros centros. Como resultado, podemos excluir temporalmente a un estudiante de asistir a la escuela si:

- Su enfermedad le impide participar en las actividades del programa o descansar cómodamente;
- Su enfermedad resulta en una necesidad de cuidados mayor de la que el personal puede proporcionar sin comprometer la salud y seguridad de los demás estudiantes;
- El estudiante tiene alguna de las siguientes condiciones: fiebre, letargo inusual, irritabilidad, llanto persistente, dificultad para respirar u otros signos de enfermedad grave; diarrea; vómitos dos o más veces en las últimas 24 horas en casa o una vez en el centro; llagas en la boca, a menos que un médico indique que el estudiante no es contagioso; erupción con fiebre o cambio de comportamiento hasta que un médico haya determinado que la enfermedad no es contagiosa; conjuntivitis purulenta (definida como ojos rojos o rosados con secreción blanca o amarilla, a menudo con párpados pegajosos) hasta que sea examinada por un médico y aprobada para su reingreso, con o sin tratamiento; tuberculosis, hasta que el estudiante no sea contagioso; impétigo, hasta 24 horas después de que haya comenzado el tratamiento o todas las llagas estén cubiertas; piojos, libre de liendres o sarna y libre de ácaros; infección estreptocócica, hasta 24 horas después del tratamiento y el estudiante haya estado sin fiebre durante 24 horas; hepatitis; varicela, hasta que la última ampolla se haya curado.

Un estudiante que haya sido excluido de Sol & Son DLA podrá regresar después de ser evaluado por un médico, asistente médico o enfermero/a practicante, y haya sido determinado que no representa un riesgo serio para sí mismo ni para los demás estudiantes. No obstante, Sol & Son DLA podrá tomar la decisión final sobre la inclusión o exclusión del estudiante de la escuela

Medicina

Sol & Son DLA no administra ni proporciona medicamentos recetados ni de venta libre a los estudiantes. Administramos primeros auxilios generales, RCP y la maniobra de Heimlich. Si su hijo necesita una dosis de medicamento de emergencia que salve vidas durante las horas escolares, indíquelo en su formulario de salud.

Reporte obligatorio

Los miembros del personal de Sol & Son DLA son reporteros obligatorios y deben, por ley, informar cualquier sospecha razonable de abuso o negligencia al Departamento de Servicios de Protección Infantil de Carolina del Norte.

Documentos requeridos

Antes del inicio del año escolar, los padres deben entregar los siguientes documentos para cada estudiante:

1. Registros de Vacunación O una carta que indique que está ejerciendo su derecho a la exención debido a creencias religiosas. La administración proporciona una plantilla para esta carta a solicitud.
2. Formulario de Salud y Alergias: Lista de alergias diagnosticadas o condiciones físicas/mentales relevantes para la educación.
3. Registros académicos si el estudiante se transfiere de otra escuela. Esto no se aplica a los estudiantes que son educados en casa.
4. Documentos de Custodia para niños de padres divorciados o no casados.
5. Prueba de Tutoría Legal para niños bajo la tutela de alguien que no sean sus padres biológicos.
6. Copia firmada del manual y todos los acuerdos.

Política de seguridad de la escuela

El propósito de esta política es mantener un ambiente de aprendizaje seguro y protegido para todos los estudiantes, personal y visitantes de Sol & Son Dual Language Academy.

De acuerdo con la Exención (j) del Estatuto General de Carolina del Norte (N.C.G.S.) 14-269.2 y las regulaciones aplicables para escuelas privadas, Sol & Son DLA permite que **personas autorizadas** porten legalmente un arma de fuego oculta en el campus bajo estrictas normas de seguridad que garantizan la protección de los estudiantes y el personal.

La portación oculta autorizada en el campus incluye a la administración escolar y al personal de seguridad autorizado, según lo definido por la N.C.G.S. como una persona con autorización escrita de la

Junta Directiva y la Administración de Sol & Son DLA. Esta política **no aplica** a visitantes, voluntarios, padres, estudiantes ni personal docente en general.

Los requisitos para las personas autorizadas son los siguientes:

- Deben poseer un Permiso de Portación Oculta válido de Carolina del Norte y cumplir con todas las leyes aplicables de portación oculta del estado.
- Deben aprobar una verificación de antecedentes realizada por Sol & Son DLA, además de las verificaciones requeridas por el estado.
- Deben completar satisfactoriamente 12 horas anuales de entrenamiento profesional en armas de fuego. Esta capacitación será documentada y archivada por Sol & Son DLA.
- Deben recibir autorización escrita de la administración para portar un arma en el campus.
- Las personas autorizadas deben informar a la administración cuando NO estén en posesión de un arma de fuego.

Portación, almacenamiento, y transporte de armas de fuego

- Las armas de fuego, municiones, fundas y todo equipo relacionado deben ser previamente aprobados por un instructor profesional de armas de fuego.
- Con la aprobación de la administración, las personas autorizadas podrán asegurar armas de fuego en una caja de seguridad dentro de un vehículo motorizado cerrado con llave.

Voluntarios en la escuela

Todos los voluntarios que trabajen con niños durante el horario escolar deben completar una verificación estatal y nacional de antecedentes, así como una revisión del registro de delincuentes sexuales antes de servir en el campus. También deben firmar nuestro acuerdo para voluntarios.

Los voluntarios deben seguir las mismas reglas que el personal, incluyendo que no se permita la interacción individual entre un adulto y un niño fuera de la relación entre un padre y su propio hijo.

Procedimientos de seguridad para padres

1. Los padres deben cerrar la puerta detrás de ellos al entrar a la escuela. No deben mantener la puerta abierta para personas desconocidas.
2. Siempre deben registrarse en la oficina principal al ingresar al edificio después de dejar a los estudiantes o antes de recogerlos.
3. Asegúrese de que todas las personas autorizadas utilicen su PIN para registrar la salida de los estudiantes cada día.

Educación especial

Evaluaciones de terapia del habla y terapia ocupacional

Requerimos que todos los estudiantes sean evaluados hasta dos veces por año por un(a) Patólogo(a) del Habla y Lenguaje y un(a) Terapeuta Ocupacional con licencia. Estas evaluaciones son gratuitas y se realizan en la escuela durante el horario escolar. Nos ayudan a comprender cómo se está desarrollando su hijo(a) y si necesita intervención más allá de lo que estamos capacitados para ofrecer.

Si uno de los terapeutas con licencia sugiere una evaluación adicional para su hijo(a), requerimos que usted dé seguimiento con un(a) terapeuta con licencia de su elección. La evaluación de seguimiento debe completarse y entregarse una copia a Sol & Son DLA de manera oportuna. Esta política existe para que sepamos cómo servir mejor a su hijo(a) y para asegurar que pueda recibir lo que necesita dentro de nuestro entorno académico de educación general.

Educación especial

Sol & Son DLA es una escuela privada y no proporciona servicios de educación especial, evaluaciones ni terapias, incluyendo, entre otros, servicios bajo un Programa de Educación Individualizada (IEP), Plan 504, o adaptaciones similares del sistema público. La inscripción en Sol & Son DLA no constituye un acuerdo para implementar o cumplir con un IEP, Plan 504 u otro plan de servicios del sistema público, y la escuela no recibe fondos públicos para la provisión de educación especial ni servicios relacionados.

Sol & Son DLA busca crear un entorno de aprendizaje seguro, acogedor y de apoyo para todos los estudiantes. La escuela puede ofrecer adaptaciones razonables a nivel de aula (como ajustes en el ritmo, arreglos de asientos o tareas modificadas) a discreción de la administración y los maestros, siempre que dichas adaptaciones no alteren fundamentalmente la naturaleza del programa, no impongan una carga indebida al personal ni requieran instrucción especializada o servicios terapéuticos.

Los estudiantes con diferencias de aprendizaje diagnosticadas, discapacidades o condiciones médicas podrán ser considerados para la inscripción solo si la escuela determina que pueden ser educados exitosamente dentro del salón de educación general sin necesidad de instrucción especializada, apoyo individualizado uno a uno, o intervención terapéutica proporcionada por la escuela. La escuela se reserva el derecho de reevaluar la colocación de un estudiante si se hace evidente que sus necesidades exceden lo que puede ser razonablemente apoyado dentro del entorno de aula general.

En tales casos, la escuela puede requerir apoyo externo adicional, recomendar alternativas educativas, o determinar que la continuidad de la inscripción no es lo mejor para el estudiante o la comunidad escolar.

Declaración de fe

Sol & Son DLA está firmemente arraigado en las afirmaciones de las Escrituras relacionadas con su historia registrada y los fundamentos de la moralidad. Nos adherimos a una interpretación literal de las Escrituras en todos los aspectos, incluida la Creación del mundo. Respetamos a todos los seres humanos (nacidos y no nacidos) como portadores de la imagen de Dios. Nos oponemos firmemente al racismo y al maltrato de cualquier persona, independientemente de sus creencias, antecedentes o naturaleza pecaminosa. Valoramos la pureza y nos alineamos con la definición bíblica del matrimonio (entre un hombre biológico y una mujer biológica). Creemos que las relaciones sexuales solo son permisibles afuera de los límites del matrimonio bíblico. Creemos que Dios creó a cada individuo y que el género es una asignación sagrada dada por Dios al nacer.

Creemos en un solo Dios, que existe eternamente en tres personas (Romanos 8, Efesios 1:13-14).

Creemos en la divinidad del Señor Jesucristo (Juan 1:1), Su nacimiento virginal (Mateo 1:18), Su vida sin pecado (2 Corintios 5:21), Sus milagros (Hechos 10:38), Su muerte vicaria como el único sacrificio por el pecado del mundo (1 Juan 2:2), Su resurrección corporal de entre los muertos (Lucas 24:39), Su ascensión a la diestra de Dios como nuestro intercesor (Hebreos 4:14), y Su futuro regreso en gloria: primero, para arrebatarnos a Su iglesia (1 Tesalonicenses 4:16-18), y segundo, para establecer el Reino de Dios en la tierra (Apocalipsis 20:6).

Creemos que Dios da Su Espíritu Santo para habitar en las vidas de los creyentes “nacidos de nuevo” como garantía de nuestra herencia y salvación a través de Jesús (Hechos 2:38, 2 Corintios 1:22, Efesios 1:14). Creemos en el proceso de desarrollo espiritual (santificación) llevado a cabo por el Espíritu Santo en la vida del creyente. Este crecimiento implica morir al pecado cada día y vivir para la justicia (Romanos 6:1-23), se expresa en una vida santa (Hebreos 12:24) y se completará con el regreso de Cristo (1 Juan 3:2).

Creemos que cada persona tiene valor como creación de Dios, pero que todos han pecado y están destituidos de la gloria de Dios (Romanos 3:23). Creemos que la salvación es un regalo gratuito de Dios, y que somos salvos por gracia, mediante la fe en Jesucristo (Efesios 2:8-9, Romanos 6:23). Creemos que el perdón de los pecados y la promesa de vida eterna están disponibles para quienes confían en Cristo como Salvador y Señor (Juan 3:16). Creemos que aquellos que aceptan a Cristo deben arrepentirse del pecado, confesar su fe y ser bautizados en Él (Romanos 10:9, Hechos 2:38). Creemos que la Biblia es la Palabra inspirada de Dios y la autoridad final en la vida y la doctrina (2 Timoteo 3:16-17). Es una lámpara para nuestros pies y una luz para nuestro camino (Salmo 119:105).

Creemos que la iglesia es el cuerpo de Cristo en la tierra, empoderado por el Espíritu Santo para continuar con la tarea de alcanzar a los perdidos y discipular a los salvos, ayudándolos a convertirse en seguidores plenamente comprometidos de Cristo (Efesios 4:1-16, Mateo 28:19-20). Creemos que cada miembro del cuerpo es un ministro; los Ancianos y el personal deben ayudar a equipar a los miembros para su ministerio (1 Pedro 2:5, Efesios 4:11-12). Creemos en la sanidad divina para el espíritu, la mente y el cuerpo; y que esta sanidad se logra a través de la obra redentora de Cristo en la cruz y se aplica en la vida del creyente mediante la oración (Isaías 53:5, Mateo 8:17, 1 Pedro 2:24, Santiago 5:13-15). Creemos que Jesucristo regresará un día y que todos los que hayan sido salvos estarán con el Señor por toda la eternidad (1 Tesalonicenses 4:13-18).

Creemos que Dios crea de manera maravillosa e inmutable a cada persona como hombre o mujer. Estos dos géneros distintos y complementarios reflejan juntos la imagen y naturaleza de Dios (Génesis 1:26-27). El rechazo del sexo biológico de una persona es un rechazo de la imagen de Dios en esa persona.

Creemos que cada persona es creada a imagen de Dios, y que la sexualidad humana refleja esa imagen en términos de amor íntimo, comunicación, compañerismo, autosujeción al bien común y plenitud. La Palabra de Dios utiliza la relación matrimonial como la metáfora suprema de Su relación con Su pueblo del pacto y revela

que esta relación es entre un solo Dios y un solo pueblo. Por lo tanto, el plan de Dios para la sexualidad humana es que se exprese únicamente en una relación monógama de por vida entre un hombre y una mujer dentro del marco del matrimonio. Esta es la única relación divinamente diseñada para el nacimiento y la crianza de los hijos y es una unión hecha ante los ojos de Dios, que tiene prioridad sobre cualquier otra relación humana. Esto está validado por: Génesis 1:27-28; 2:18, 20, 23-24; Isaías 54:4-8; 62:5b; Jeremías 3:14; Ezequiel 16; Oseas 2; Malaquías 2:14; Mateo 19:4-6; Marcos 10:9; Juan 2:1-2, 11; 1 Corintios 9:5; Efesios 5:23-32; 1 Timoteo 5:14; Hebreos 13:4; y Apocalipsis 19:7-8.

Creemos que Dios ha ordenado que no debe haber actividad sexual íntima fuera del matrimonio. Creemos que cualquier forma de inmoralidad sexual (incluyendo adulterio, fornicación, conducta homosexual, conducta bisexual, bestialidad, incesto y el uso de pornografía) es pecaminosa y ofensiva ante Dios (Mateo 15:18-20; 1 Corintios 6:9-10).

Creemos que, para preservar la función e integridad de la escuela como un ministerio cristiano, y para proporcionar un modelo bíblico para que lo sigan las familias, es imperativo que todas las personas empleadas por Sol & Son DLA en cualquier capacidad, o que sirvan como voluntarios, acepten y se adhieran a esta Declaración sobre el Matrimonio, el Género y la Sexualidad (Mateo 5:16; Filipenses 2:14-16; 1 Tesalonicenses 5:22).

Creemos que Dios ofrece redención y restauración a todos los que confiesan y abandonan su pecado, buscando Su misericordia y perdón a través de Jesucristo (Hechos 3:19-21; Romanos 10:9-10; 1 Corintios 6:9-11).

Creemos que cada persona debe ser tratada con compasión, amor, amabilidad, respeto y dignidad (Marcos 12:28-31; Lucas 6:31).

Creemos que la vida de cada ser humano es sagrada y creada por Dios a Su imagen. La vida humana tiene un valor incalculable en todas sus dimensiones, incluyendo a los bebés no nacidos, los ancianos, aquellos con discapacidades físicas o mentales, y cualquier otra etapa o condición desde la concepción hasta la muerte natural. Por lo tanto, estamos llamados a defender, proteger y valorar toda vida humana (Salmo 139).

Al colocar sus iniciales aquí, usted acepta que Sol & Son DLA puede enseñar a su hijo de acuerdo con estas creencias y que no fomentará ninguna creencia que contradiga las sostenidas por Sol & Son DLA.

Iniciales_-----

Acuerdo de la resolución de conflictos entre Cristianos

En el caso altamente improbable de que alguna vez no pueda resolver una disputa con Sol & Son DLA, acepto intentar resolver la disputa sin recurrir a litigios. Al firmar este Acuerdo, acepto junto con Sol & Son DLA que cualquier reclamo o disputa que surja de o esté relacionada con este acuerdo y la inscripción de mi hijo en Sol & Son DLA se resolverá mediante mediación y, si es necesario, arbitraje legalmente vinculante de acuerdo con las Reglas de Procedimiento para la Conciliación Cristiana del Instituto para la Conciliación Cristiana, una división de Peacemaker® Ministries (El texto completo de las Reglas está disponible en www.Peacemaker.net). Intentaremos mediar y resolver todas las disputas dentro de la estructura de Sol & Son DLA.

Sin embargo, si no se llega a un acuerdo en la mediación, acordaremos mutuamente un árbitro externo o, si no podemos llegar a un acuerdo, uno será seleccionado por Peacemaker Ministries. El fallo del arbitraje será vinculante y podrá ser inscrito en cualquier tribunal con jurisdicción. Las partes entienden que estos métodos serán el único recurso para cualquier controversia o reclamo que surja de este acuerdo y renuncian expresamente a su derecho de presentar una demanda en un tribunal civil el uno contra el otro por tales disputas, excepto para hacer cumplir una decisión de arbitraje. En tal caso, el fallo de un arbitraje podrá ser inscrito por cualquier tribunal con la jurisdicción adecuada, de acuerdo con la ley del estado de Carolina del Norte, y el lugar para la mediación/arbitraje será en Franklin, Carolina del Norte.

Por supuesto, Sol & Son DLA está obligado a mantener ciertas pólizas de seguro. Por lo tanto, esta disposición de resolución de conflictos está sujeta a que las aseguradoras de la escuela acepten que, a la luz de los hechos y circunstancias particulares relacionados con la disputa, esta disposición y el proceso que establece no reducirán ninguna cobertura de seguro mantenida por Sol & Son DLA.

Indemnización: Acepto y me comprometo a indemnizar a Sol & Son DLA por cualquier daño que surja de una declaración falsa hecha en el presente documento y por cualquier daño resultante del incumplimiento del firmante en notificar a Sol & Son DLA de manera oportuna, de acuerdo con las promesas establecidas en los párrafos anteriores.

Iniciales _____

Compromiso con el programa de inmersión en dos idiomas

Entiendo que la inmersión en dos idiomas es un proceso diseñado para llevarse a cabo durante toda la educación primaria, y preferiblemente hasta la secundaria y preparatoria. Salir prematuramente podría hacer que mi hijo quede rezagado o que pierda parte o la totalidad de sus habilidades lingüísticas.

Aprender un idioma toma tiempo, y no espero que mi hijo sea fluido de inmediato. Entiendo que se requerirá paciencia, perseverancia y tiempo para dominar esta importante nueva habilidad.

Me comprometo a mantener a mi hijo en el programa de inmersión en dos idiomas hasta por lo menos 5.º grado, salvo eventos imprevistos que requieran mudarse de la ciudad o cambiar de escuela. Si dejo Sol & Son DLA, haré todo lo posible por inscribir a mi hijo en otro programa de inmersión en dos idiomas.

Haré todo lo posible por asegurarme de que mi hijo tenga oportunidades de hablar el idioma objetivo fuera del aula, cuando sea posible.

Entiendo que probablemente habrá un período en el que parezca que mi hijo está quedando atrás o teniendo dificultades, pero que este período es necesario y común en el desarrollo del lenguaje, y pasará.

Iniciales _____

Reconocimiento del manual 2026-27

Al firmar estos reconocimientos, la familia y los estudiantes aceptan cumplir con las políticas y disposiciones establecidas en este Manual.

Reconozco que he recibido una copia del Manual del Estudiante y entiendo que contiene información importante sobre las políticas generales de Sol & Son DLA, así como sobre mis privilegios y obligaciones como padre/madre de un estudiante. Como condición para la inscripción, acepto cumplir con todas las políticas, normas, reglas de seguridad y reglamentos de Sol & Son DLA, incluidos los contenidos en este Manual.

Entiendo que Sol & Son DLA puede modificar o añadir políticas o prácticas descritas en este acuerdo en cualquier momento. Estos cambios pueden ser comunicados en reuniones de padres o directamente por la administración de Sol & Son DLA a través de correos electrónicos oficiales o memorandos. Acepto la responsabilidad de mantenerme informado sobre dichos cambios.

Este Manual se aplica a todas las familias inscritas en Sol & Son DLA y reemplaza todos los manuales anteriores, así como todas las representaciones verbales y/o escritas y memorandos administrativos emitidos sobre los temas aquí tratados.

Nombre de pariente

Nombre(s) de estudiante(s)

Firma de pariente

Fecha